



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Salta, 22 DIC 2016

RES. DECECO N° 1191-16

Expte. N° 6781/14.-

**VISTO:**

La Resolución CD-ECO N° 359/16, por medio del cual se designa a docentes para desempeñarse en la Carrera Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria (Segunda Cohorte) de esta Facultad; y,

**CONSIDERANDO:**

Que en el Artículo 1° de la mencionada Resolución se designó Temporarily al Lic. Dionicio Corriolo, D.N.I. N° 16.753.473, en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple y a la Lic. Marcela Leticia Rodas, D.N.I. N° 26.627.603, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, ambos, para la Asignatura "**Teoría y Técnica del Sistema de Información Universitaria II - Módulo SIU Guaraní**" y al Lic. Néstor Hugo Cruz, D.N.I. N° 20.358.578, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, para la Asignatura "**Teoría y Técnica del Sistema de Información Universitaria II - Módulo ComDoc II**", todos ellos, desde la fecha de efectiva toma de posesión de sus funciones y por el término de cuatro (04) meses.

La Nota de fs. 125 presentada por el Cr. Carlos E. Hering Bravo, Coordinador General de la Tecnicatura referenciada.

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 10 de Agosto de 2016, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Lic. Dionicio Corriolo, D.N.I. N° 16.753.473, en el cargo Temporario de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura "**Teoría y Técnica del Sistema de Información Universitaria II - Módulo SIU Guaraní**" de la Carrera Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria (Segunda Cohorte) de esta Facultad, por el término de cuatro (04) meses.**

**ARTÍCULO 2°.- Tener por fijado el día 10 de Agosto de 2016, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Lic. Marcela Leticia Rodas, D.N.I. N° 26.627.603, en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la Asignatura "**Teoría y Técnica del Sistema de Información Universitaria II - Módulo SIU Guaraní**" de la Carrera Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria (Segunda Cohorte) de esta Facultad, por el término de cuatro (04) meses.**

*Johel*  
*Corriolo*

...///



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

///...

RES. DECECO N° 1191-16

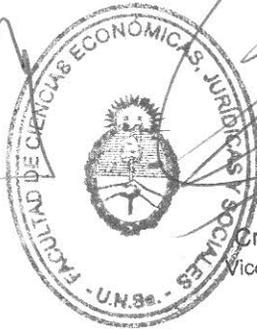
Expte. N° 6781/14.-

**ARTÍCULO 3°.-** Tener por fijado el día 10 de Agosto de 2016, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Lic. Néstor Hugo Cruz, D.N.I. N° 20.358.578, en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, para la Asignatura "Teoría y Técnica del Sistema de Información Universitaria II - Módulo ComDoc II" de la Carrera Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria (Segunda Cohorte) de esta Facultad, **por el término de cuatro (04) meses.**

**ARTÍCULO 4°.-** Hágase saber a los interesados, a los Docentes responsables de las Cátedras, al Coordinador General de la Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

**Cr. Diego Sibello**  
Secretario As. Institucional y Administrativo  
- Econ. Jur. y Soc. - UNsa



**Cr. Hugo Ignacio Llimós**  
Vicedecano a/c del Despacho  
FCEJyS - UNsa